

SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial**, **fecha** o **página** en el encabezado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO que debe realizarse al demandado EUROBUS S.A DE C.V.....	4
EDICTO anunciando el emplazamiento a ELIAN GLOBAL SYSTEMS, S.A. DE C.V., dentro del procedimiento laboral ordinario número L0494/2024-I promovido por JUANA ABIGAIL MORADO MARES en contra de la persona moral denominada ELIAN GLOBAL SYSTEMS, S.A. DE C.V.....	5

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

ACUERDO Modificatorio 01 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Acuerdo Secretarial 01/2025, mediante el cual se expiden las Reglas de Operación del Programa «QB0082 Obras sin Fronteras» para el Ejercicio Fiscal de 2026.....	6
---	---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRIMER Acuerdo Modificatorio de las Reglas de Operación del Programa «QC1614 Vocación Docente» para el Ejercicio Fiscal de 2026.....	9
--	---

SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO

CONVOCATORIA Pública para la Integración de Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil al Grupo Técnico Consultivo.....	13
--	----

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

DISPOSICIONES Administrativas de cobro del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2026.....	21
---	----

MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.

ACUERDO de H. Ayuntamiento mediante el cuál se aprobo el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Comonfort, Guanajuato.....	32
PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Comonfort, Guanajuato.....	34

MUNICIPIO DE CORONEO, GTO.

MODIFICACIÓN del Acuerdo del Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; tomado en fecha 29 de septiembre de 2023 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 227, segunda parte, en fecha 14 de noviembre 2023, referente a aprobación de la desafectación y donación de un bien inmueble, propiedad municipal en favor del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, con destino a la construcción del Juzgado Menor Mixto de Coroneo, Guanajuato.	36
---	----

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

El Ciudadano lic. José Luis Oliveros Usabiaga, Presidente Municipal de Apaseo el Grande, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo, hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, en ejercicio de sus atribuciones y con fundamento en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracciones I y IV de la Constitución Política del estado de Guanajuato, 26 fracción VII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato; que en la 43ª Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 17 de diciembre del 2025, se aprobó el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se aprueban las Disposiciones Administrativas de cobro del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2026, para quedar como sigue:

1. Por la Expedición de certificados, certificaciones, constancias y cartas:

- I. Constancia de factibilidad \$ 393.98
- II. Constancia de Apeo y deslinde \$807.08

2. En materia de Desarrollo Urbano:

Concepto	Costo	Vigencia
Inscripción de peritos responsables de obra (pro)	\$1,367.80	2 años
Refrendo de inscripción a peritos responsables de obra (pro)	\$1,016.57	2 años
Remodelación de fachada	\$409.54	por licencia
Material en la vía pública	\$41.03	por día

3. En materia de Inscripción al padrón del municipio:

Concepto	Costo	Vigencia
Inscripción al padrón de contratistas del municipio	\$853.34	por trienio

Pago de inscripción a la licitación pública	\$2,327.28	por evento
Pago de inscripción en el padrón de proveedores	\$465.46	por trienio
Pago de inscripción a la licitación simplificada (restringida)	\$2,327.18	por evento

4. Por el Servicio de copias y cartografía:

Concepto	Costo	Vigencia
Publicidad: módulo publicitario (1.5 mts.)	\$65.76	por día
Copia impresa de estudio, planes, proyectos o programas	\$3.88	por página
Copia digital de estudios, planes, proyectos o programas	\$310.32	por documento
Cartografía original de 60 x 90 cms	\$372.39	por plano
Copia de cartografía de 60 x 90 cms	\$186.19	por plano
Cartografía original tamaño carta	\$68.28	por plano
Copia de cartografía tamaño carta	\$35.32	por plano
Copia digital de cartografía inferior a 60 x 90 cms	\$231.17	por copia
Copia digital de plano de la ciudad a nivel manzana	\$577.17	por plano
Copia digital de plano del municipio en formato pdf	\$570.96	por plano
Copia digital de plano del municipio en formato tab coordenadas geográficas wgs84	\$570.96	por plano
Copia digital de la carta de ordenamiento territorial en formato pdf	\$372.39	por carta
Copia digital de plano del centro histórico de la ciudad en formato pdf	\$372.39	por plano
Copia digital de planos temáticos del municipio formato pdf	\$570.96	por plano
Constancias de restricciones para predios	\$75.30	por constancia

Análisis preliminar de uso de suelo	\$246.71	por solicitud
Certificación de uso, destino y políticas territoriales	\$1,282.76	por certificación
Evaluación de estudios de compatibilidad urbanística	\$1,282.76	por estudio

5. Por los Servicios que presta Fiscalización:

Concepto	Costo	Unidad
Autorización de ocupación y aprovechamiento de la vía pública	\$41.04	por metro por día
Autorización de ocupación y aprovechamiento de la vía pública para festividades en zona urbana	\$68.39	por metro por día
Autorización de ocupación y aprovechamiento de la vía pública para festividades en zona rural	\$40.56	por metro por día
Ocupación de Vía Publica para degustación, promoción de productos y/o servicios	\$250.00	Dos metros cuadrados por día
Por ocupación de Vía pública en tianguis para venta de alimentos	\$150.00	Por espacio de 3x3 metros por día
Por ocupación de vía pública en tianguis para venta de artículos varios	\$50.00	Metro por día
Ocupación de juego mecánico en la vía pública	\$119.00	Por día, por juego
Refrendo de foto credencial para comercio semifijo y ambulante	\$50.00	Por credencial
Reposición de foto credencial para comercio semifijo y ambulante	\$150.00	Por credencial
Cambio de la titular de la autorización semifijos y ambulantes	\$250.00	
Autorización de ocupación y aprovechamiento de la vía pública	\$445.00	3x3 metros por mes

Autorización de ocupación y aprovechamiento de la vía pública	\$4,895.00	3x3 metros anual
---	------------	------------------

6. Por los Certificados de funcionamiento que emite fiscalización:

Concepto	Costo	Unidad
Certificados de funcionamiento para empresas	\$1,500.00	por certificado
Certificados de funcionamiento para personas físicas en zona urbana y rural (por primera vez)	\$450.00	por certificado
Por renovación de certificado de funcionamiento para personas físicas en zona urbana y rural	\$146.30	Por renovación

7. Otros cobros realizados por Fiscalización

Concepto	Costo	Unidad
Visto bueno para giros con venta de bebidas alcohólicas de bajo impacto en zona urbana y zona rural	\$650.00	por certificado
Vistos buenos para la realización de eventos públicos con cobro de entradas	\$300.00	por certificado

8. En materia de publicidad por fiscalización

Concepto	Costo	Unidad
Por pendones para espectáculos públicos, excepto campañas políticas y eventos culturales	\$10.00	por pendón de 90x60 cm por día

9. Por la prestación de servicios en materia ambiental

Concepto	Costo	Unidad
Deshierbe de lotes particulares	\$12.65	Por metro cuadrado

10. Por los Servicios en materia de Acceso a la Información Pública

- a. Por expedición de copias simples (a partir de la hoja 21) \$1.10
- b. Impresión de documentos (a partir de la hoja 21) \$2.24

11. Por La prestación de Servicios Catastrales:

Concepto	Costo	Unidad
Inscripción de Peritos Fiscales	\$2,180.72	Anual
Refrendo de Peritos Fiscales	\$1,635.22	Anual

12. Por la prestación de servicios de la obra pública y desarrollo urbano:

Inscripción al supervisor responsable de obra	Por inscripción	\$1,315.20
---	-----------------	------------

13. Por la prestación de servicios de protección civil:

- a. Por la prestación de servicio en eventos

Concepto	Costo	Observación
Por servicio extraordinario de urgencias médicas en eventos masivos	\$3,480.00	Por evento de 4 a 6 Hrs.
Por el Servicio de Elementos de Urgencia Adicionales	\$1,040.00	Por evento de 4 a 6 Hrs.

- b. Por servicios de traslado de ambulancias por región:

	Concepto	Costo	Observación
Región 1 (Traslado)	Apaseo el Grande y zona	\$ 312.00	Por Servicio
	Centro		
	San Ramón		
	Jocoqui		

	Vicario		
	La labor		
	Tenango el Nuevo		
	El cerrito		
Región 2 (Traslado)	Guadalupe del Monte	\$ 416.00	Por Servicio
	San José Viborillas		
	Tunal		
	Tesoro		
	Dulces Nombres		
	La concepción		
	Coachiti		
	Amexhe		
Región 3 (Traslado)	El Nacimiento	\$ 520.00	Por Servicio
	La palma		
	San José Del Llano		
	Colonia Rancho Nuevo		
	La Purísima		
	San José Agua azul		
	San Pedro Tenango		
	San Cristóbal		
Región 4 (Traslado)	Caleras de Amexhe	\$ 624.00	Por Servicio
	Cárdenas		
	Obrajuelos		
	Punta de Obrajuelos		
	San Ignacio		
	Castillo		
	La Estancia		
	La Norita		
Región 5 (Traslado)	Tierra Blanca	\$ 728.00	Por Servicio
	Obraje de Ixtla		
	Escobedo		
	Rancho Viejo		
	Ojo de Agua		
	San Miguel de Ixtla		
	Peñón		
Traslado de Apaseo el Grande a Celaya		\$822.64	Por Servicio
Traslado de Apaseo el Grande a Apaseo el Alto		\$822.64	Por Servicio
Traslado de Apaseo el Grande a Querétaro		\$1,872.00	Por Servicio
Traslado de Apaseo el Grande a León		\$ 2,870.40	Por Servicio
Traslado de Apaseo el Grande a Destinos No Especificados		\$20.80	Por Kilometro
Servicio con Oxigeno incluido		\$728.00 a 2,080.00	Por servicio

c. Por la emisión de verificaciones:

Concepto		Costo	Observación
Por la emisión de verificaciones de medidas integrales en actividades Industriales en comercios dedicados a la compra-venta de materiales reciclables y centros de acopio, de residuos de manejo especial y segregación de los mismos.	Alto impacto	\$12,480.00	Anual
	Medio impacto	\$6,240.00	Anual
	Bajo impacto	\$3,120.00	Anual
Por la emisión de verificaciones de medidas integrales de seguridad en materia de protección civil en actividades comerciales	Alto impacto	\$10,400.00	Anual
	Medio impacto	\$4,160.00	Anual
	Bajo impacto	\$1,456.00	Anual
Por la emisión de verificaciones de medidas integrales de seguridad en materia de protección Civil en actividades de Servicio.	Alto impacto	\$4,160.00	Anual
	Medio impacto	\$1040.00	Anual
	Bajo impacto	\$624.00	Anual
Por el análisis de vulnerabilidades de riesgos internos y circundantes	Alto impacto	\$1,040.00	Anual
	Medio impacto	\$2,600.00	Anual
	Bajo impacto	\$728.00	Anual
Por la emisión de verificación de medidas integrales de seguridad en materia de protección civil en viabilidades de visto bueno para construcción, ampliación y/o apertura en actividades y/o giros industriales, comerciales y de Servicio.	Alto impacto	\$10,400.00	Anual
	Medio impacto	\$5,200.00	Anual
	Bajo impacto	\$2,080.00	Anual
	Alto impacto	\$3,744.00	Por solicitud

Por la verificación de la red para control de incendios y equipo de emergencias, expedida por el cuerpo de bomberos municipales.	Ordinarios (medio o bajo impacto)	\$3,016.00	Por opinión
--	-----------------------------------	------------	-------------

14. Por la prestación de servicios de Seguridad pública:

Autorización de funcionamiento de empresas de seguridad privada dentro del Municipio de Apaseo el Grande \$12,500.00 anual.

15. Por la prestación de servicios en materia de fraccionamientos y desarrollos en materia de protección civil

Concepto	Costo	Unidad
Dictamen técnico para uso de suelo (usos de suelo fracc. I del art. 258 del código territorial para el estado y los municipios de Guanajuato)	\$2,839.20	por solicitud
Dictamen técnico para uso de suelo (usos de suelo fracc. II del art. 258 del código territorial para el estado y los municipios de Guanajuato)	\$4,429.15	por solicitud

16. En materia de Salud y Asistencia social del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Concepto	Unidad	Costo
Servicio de preescolar "Tohui" del 1 al 10 de cada mes	\$140.00	Por mes
Pago extemporáneo de preescolar "Tohui", del 11 de cada mes en adelante	\$160.00	Por mes

Servicio de preescolar "Tohui", dos o más niños del 1 al 10 de cada mes	\$112.00	Por mes
Pago extemporáneo preescolar "Tohui", dos o más niños del 11 de cada mes en adelante	\$132.00	Por mes
Centro de desarrollo infantil del 1 al 10 de cada mes	\$995.00	Por mes
Pago extemporáneo de centro de desarrollo infantil del 11 de cada mes en adelante	\$1,045.00	Por mes
Centro de desarrollo infantil, dos o más niños del 1 al 10 de cada mes	\$850.00	Por mes
Pago extemporáneo de centro de desarrollo infantil dos o más niños, del 11 de cada mes en adelante	\$900.00	Por mes
Despensas para adultos mayores	\$25.00	Por despensa
Desayunos escolares	\$24.00	Por desayuno
Identificación escolar	\$40.00	Por identificación
Por reposición de identificación escolar	\$50.00	Por identificación
Reposición de carnet servicios de salud	\$20.00	Por carnet
Traslado a Celaya un solo paciente	\$150.00	Por traslado
Traslado a León más de un paciente	\$350.00	Por traslado
Traslado a León un solo paciente	\$700.00	Por traslado

Traslado a México un solo paciente	\$1,500.00	Por traslado
Traslado a Querétaro un solo paciente	\$400.00	Por traslado
Traslado a Guadalajara un solo paciente	\$3,000.00	Por traslado
Traslado a San Luis Potosí un solo paciente	\$3,000.00	Por traslado
Traslado a Pénjamo un solo paciente	\$400.00	Por traslado
Traslados internos a rehabilitación	\$50.00	Por traslado

17.Por los Servicios que presta la Comisión Municipal del Deporte:

Concepto	Costo	Unidad
Renta de cancha de futbol sintético	\$145.60	Por hora
Renta de cancha de futbol sintético (horario nocturno)	\$208.00	Por hora

Para determinar las cuotas establecidas en las presentes disposiciones se consideran, inclusive las fracciones del peso; no obstante, lo anterior, para efectuar su pago, el monto se ajustará para las que contengan cantidades que incluyan de 1 y hasta 90 centavos, se ajusten a la unidad del peso inmediata superior.

Se aplicará en los sistemas de cobro, el redondeo que los usuarios propongan al momento del pago, mismo que será aplicable mediante convenio a Instituciones y/o organismos sin fines de lucro.

Las presentes disposiciones Administrativas de cobro para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026, entraran en vigor al cuarto día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Por lo tanto, con fundamento en el artículo 26 fracción VII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, a los 13 días del mes de enero del año 2026.



LIC. JOSE LUIS OLIVEROS USABIAGA
Presidente Municipal



MTRO. JORGE VILLEGAS LUNA
Secretario del H. Ayuntamiento